

CRONOGRAMA ELECTORAL PARA LA ELECCION DE LA LOCALIDAD DE VILLA DE MERLO

-16 /10/2011-COMIENZA LA CAMPAÑA ELECTORAL PARA LA ELECCION ART.64 BIS CEN
-35 DÍAS ANTES DEL COMICIO

-21/10/2011PRESENTACIÓN DE LOS MODELOS DE BOLETAS ART.62 CEN –AL MENOS 30
DIAS ANTES DEL COMICIO

-26/10/2011COMIENZO DEL PERIODO PARA PUBLICITAR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIONART. 64 TER CEN -25 DIAS ANTES DEL COMICIO

-05/11/2011PROHIBICIÓN DE PUBLICIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO
ART. 64 QUATER CEN -DURANTE LOS 15 DIAS PREVIOS A LA FECHA DEL COMICIO

-10/11/2011-ULTIMO PLAZO PAREA LA ENTREGA DE BOLETAS OFICIALIZADAS, DOS EJEMPLARES PARA LOS PRESIDENTES Y PARA SU DISTRIBUCION.

-12/11/2011PROHIBICION A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE PUBLICAR RESULTADOS DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINION O PRONOSTICOS ELECTORALES, NI REFERIRSE A SUS DATOS
ART. 44 QUATER, LEY 26.215 -8 DIAS ANTES DE LAS ELECCIONES GENERALES

-18/11/2011FINALIZACION DE LA CAMPAÑA ELECTORAL ART. 64 BIS CEN - 48 HS ANTES DEL INICIO DEL COMICIO

-20/11/2011 ELECCION DE MERLO

-22/11/2011ULTIMO PLAZO PARA EFECTUAR PROTESTAS Y RECLAMOS DE LOS PARTICULARES Y DE LAS AGRUPACIONES POLITICAS ARTS.110 Y 111 CEN – DURANTE LAS 48 HS SIGUIENTES A LA ELECCION

-23/11/2011 INICIO DEL ESCRUTINIO DEFINITIVO ART. 112 CEN- VENCIDO EL PLAZO DE 48 HS FIJADO POR EL ART. 110 CEN-

-25/11/2011 ULTIMA FECHA PARA LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA ELECCION
ART. 120 CEN –plazo reducido

-/11/2011PROCLAMACION y confección del Acta y su notificación y en la misma notificar la fecha del Acta